

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid, 8 rs. Provin. 10 Estrañjy Ultr. 24
LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
en la administracion calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos de correo
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no está pagada.

AÑO XVII.—NUM 2,043 DE LA MAÑANA. MADRID, JUEVES 7 DE ENERO DE 1864. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer no contiene ningun real decreto.

Por real órden de 4 de noviembre, que ayer publica la Gaceta se ha mandado que las mimbres de clase ordinaria que se destinan á cestas y otras manufacturas, aduclen, con sujecion á lo dispuesto en la regla 3.^a del arancel, el 15 y 18 por 100. segun bandera.

Hállándose vacantes cuatro comandancias de tercios navales correspondientes á la categoria de brigadier, con arreglo al real decreto orgánico vigente, debiendo cubrirse esta importante atencion del servicio con jefes de igual ó inmediata inferior graduacion de la escala de reserva, y no existiendo en esta ningun brigadier disponible, porque los únicos tres no empleados se hallan por sus achaques y circunstancias especiales imposibilitados de prestar servicio; S. M. la reina, de conformidad con lo propuesto por la junta consultiva de la armada, se ha servido promover al inmediato empleo de brigadier á las cuatro capitanes de navio don Francisco Cepeda y Fernandez de Córdoba, D. Juan Franco y Martinez Illescas, D. Pedro Talens de la Riva y D. Francisco Chacon y Orta. En su consecuencia, Cepeda deberá pasar desde luego á encargarse del tercio y provincia de Barcelona; Franco y Talens adquirirán la propiedad de los de Valencia y Málaga, que respectivamente desempeñan en comision, y Chacon se hará cargo del de Cádiz.

Han sido promovidos: á capitán de navio el de fragata D. Ramon Trujillo y Celiani, don destino á la comandancia de la provincia de Santiago de Cuba; á capitán de fragata el teniente de navio D. Juan Climent y Millana, que se encargará de la segunda comandancia del tercio de Sevilla; á comandantes de infantería de marina, en la propia escala de reserva, los capitanes D. Manuel Jimenez y Cáceres, D. Federico Lameyer y Berenguer y D. José Michelsena y Moreno; debiendo el primero encargarse de la segunda comandancia de Santiago de Cuba; el segundo de la de Mahon, y el tercero de la de la Habana, por ser todos ellos los mas antiguos de sus respectivas clases, y reunir las condiciones que exigen las reglas 2.^a y 3.^a del art. 9.^o del reglamento orgánico de 15 de octubre último.

Por el ministerio de Marina se ha resuelto como regla general: Que cuando se hubiese redimido el servicio de un matriculado que creyéndole vivo hubiera fallecido antes del día en que se verificó la redencion, se devuelva el importe de la cantidad entregada por tal concepto, porque dicha entrega habia descansado en un supuesto inexacto, que de ser conocido oportunamente habria hecho innecesaria la redencion; y que si suplido por igual modo el servicio de un matriculado, éste falleciese despues del día en que se verificó la redencion, y antes de ser convocado por su turno á campaña, sus herederos perderán todo derecho á la devolución de la cantidad entregada con tal objeto, en razon á que al redimirse adquirió otros derechos el fallecido de que pudo hacer el uso que tuvo por mas conveniente.

Se ha mandado, por real órden de 4 del actual, queden comprendidos en las disposiciones dadas en real órden de 17 de diciembre del año próximo pasado, los matriculados que justificando causas de exencion temporal, vengán á cubrir campaña por haberles tocado la suerte de soldado en las quintas para el remplazo del ejército. Es asimismo la voluntad de Su Majestad, que en este caso, y como adición á la ya referida real órden de 17 de diciembre, se observe como regla general que en los individuos exentos temporalmente del servicio, cesa la obligacion en que se hallan de venir á él al desaparecer las causas que produjeron la exencion cuando cumplan los cincuenta años de edad, comprendiéndolos de este modo en la real órden de 19 de noviembre de 1858, que aplica igual limitacion á los llamados para el segundo turno de campaña.

Han sido nombrados, interventor de la estacion naval del golfo de Guinea, el oficial primero del cuerpo administrativo de la armada, D. Ramon Soler Espiauba; y ministro de viveres del departamento de Ferrol, el subcomisario de Marina don Marcelino Martinez.

Se ha concedido la cruz de la Marina, al práctico de Puerto-Plata D. Gaspar Rademaker, y se ha dispuesto se le espida nombramiento de práctico mayor de dicho puerto, en recompensa de los servicios que ha prestado durante los actuales sucesos de la isla de Santo Domingo.

Ha sido promovido al empleo de brigadier en la escala de tercios navales, el capitán de navio, director del observatorio de Marina de San Fernando, D. Francisco de Paula Marquez.

Han sido nombrados, con sujecion á las

prescripciones del reglamento vigente, para el mando del tercio y provincia de Vigo, el brigadier de la armada de la escala de Reserva D. Joaquin Zuazo Mondragon; para la comandancia de marina de Mahon, el capitán de navio D. Carlos Butron y Pareja; para la de la provincia de la Habana, el capitán de navio D. Fernando Pareja; para sargento mayor de los tercios navales de Pontede, el coronel de artillería de marina D. José de Canas; para la capitania del puerto de Vigo, el capitán de fragata D. Antonio Maymó; para la segunda comandancia del tercio naval de Cádiz, el de igual clase D. Juan Garcia de Quesada; para la comandancia de marina de Nuevitas, el de la misma clase D. Eduardo Robion y Rapela; para sargento mayor de las matrículas del apostadero de la Habana, el teniente coronel de artillería de marina D. Francisco Garcia y Garcia; para la ayudantía del distrito de Batabanú, el teniente de navio D. Agustín Delgado; para la primera ayudantía de la comandancia del tercio naval de Málaga, el de igual clase D. Emilio Garcia y Hernandez; para ayudante del distrito de Malpica, el alfez de fragata graduado D. Joaquin Arévalo; para la segunda ayudantía del tercio de Santander, el de igual graduacion D. Miguel Ballesteros; para la ayudantía del distrito de Lanzarote, el alfez de navio graduado D. Francisco Cardona y Prieto.

Anteanoche se presentó por primera vez en el teatro de Novedades el drama en seis cuadros, en verso, original de D. Ramon Franquelo, titulado Herodes. El éxito fué bueno. Maria Rodriguez vistió muy bien su papel de Raquel y fué aplaudida en varias ocasiones. El Sr. Ortiz, en el papel de Herodes estuvo á grande altura, mereciendo elogios tambien como director de escena, por el corto tiempo que ha tenido para ensayarla. Los baillales son buenos, y notable el aparato con que está presentada esta obra, que merece ser vista.

El lunes 23 del corriente, á la una de la tarde, tendrá lugar en el ayuntamiento de esta corte, en cumplimiento de lo prevenido en la base 7.^a del convenio celebrado con los efectistas, la subasta pública para la amortizacion de los títulos de la deuda de sisas de esta villa, destinándose para dicha subasta la cantidad de un millon de reales.

En el teatro de Variedades se está ensayando la comedia en tres actos y en verso, original de un aplaudido escritor, titulada *La mejor joya el honor*. Tambien están en ensayo las dos comedias nuevas, cada una en un acto, originales, tituladas: la una *D. Ramon*, y la otra *Un estudiante novel*.

En el teatro del Principe se pondrá en escena antes del drama *Venganza Catalana*, original de Garcia Gutierrez, la comedia arreglada del francés con el título de *El amor de los amores*, destinada á beneficio del apreciable actor D. Juan Catalina.

La obra del Sr. Villamartin titulada *Naciones del arte militar*, de cuyo mérito ya nos hemos ocupado en nuestras columnas varias veces, ha sido recomendada por real órden de 31 de diciembre último á todos los institutos militares.

Al copiar un periódico progresista la carta en que el Sr. Cardaño anuncia su separacion del *Ciudad*, advierte que conocido ya el fundamento de la polémica entablada entre los dos diarios progresistas, el público comprenderá la significacion que en estos momentos tiene la actitud del señor Cardaño.

Ha sido nombrado director del depósito hidrográfico el capitán de navio D. Salvador Moreno y Miranda.

Habiendo legado á su fallecimiento 334 volúmenes á la biblioteca universitaria de Zaragoza D. Escolástico Santías, catédrico que fué de la misma universidad y canónigo de aquella santa iglesia metropolitana, S. M. la Reina se ha dignado mandar se haga pública tan generosa donacion por medio de la *Gaceta de Madrid*.

Dice un periódico que el ministerio ha presentado á la comision encargada de proponer reformas á la instruccion pública las siguientes cuestiones:

- Primera. Si conviene ó no centralizar como hasta aqui la enseñanza?
 - Segunda. ¿Qué relaciones debe haber entre la universidad y las escuelas profesionales?
 - Tercera. Si debe ser comun la segunda enseñanza a todas las carreras, ó cada carrera debe tener una preparacion especial.
 - Cuarta. ¿Qué validez debe darse á los títulos universitarios?
- Deplora *La España* que en nuestro pais las cuestiones políticas hayan de absorber casi esclusivamente la atencion de los gobiernos, y que hayan de desatenderse ó olvidarse las cuestiones administrativas, las cuales suelen interesar mas inmediatamente á ciertas clases en particular y á los pueblos en general.

Dice el diario democrático *La Union*, que los liberales españoles no necesitamos recurrir á extraño suelo para encontrar altos ejemplos de amor á la libertad y á la patria; que la verdadera filiacion del liberalismo español debe buscarse en nuestros antiguos procuradores á Cortes, verdaderos agentes que recibían el mandato del pueblo; que el origen verdadero del sistema liberal deben buscarlo los españoles en su misma patria, desde los Concilios toledanos hasta las Cortes de los comuñeros, entre los cuales resonarán eternamente los nombres de Padilla, de Juan Bravo, de Maldonado y del infeliz obispo de Acuña, y de sus entusiastas y patriotas clérigos zamoranos; y por último que entonces el clero y el pueblo, entrelazadas las manos, sabían morir gloriosamente por su Dios, por su libertad y por su patria.

La direccion general de loterías, segun nuestras noticias, ha determinado aumentar en 40,000 billetes los sorteos que constaban de 40,000, al precio de 100 rs. cada uno, y diez el décimo; vista la grande aceptación que ha tenido el del 12 del corriente, por el público aficionado; pero esta conveniente medida, no podrá verificarse hasta el sorteo último de marzo, ó primero de abril, á causa de hacerse con anticipacion los billetes de la lotería nacional, como saben nuestros lectores.

A *La España* le parecen bien el dictamen de la mayoría de la comision de reforma constitucional, y el voto particular del señor marqués de Novaliches; pero dice que este le parece mejor, porque la idea es mas completa, mas radical, mas lógica y mas fecunda en grandes resultados.

El *Diario Español* se declara partidario del voto particular del señor marqués de Novaliches.

Hace pocos dias que al dar cuenta de la publicacion del *Bosquejo dacográfico* de la provincia de Santander, anunciamos que, segun nuestras noticias, muy pronto saldrían á luz otras publicaciones del mismo género. Con efecto, la junta general de estadística, que está dando repetidas pruebas de la asiduidad con que se dedica al desempeño de su cometido, ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar del *Bosquejo dacográfico* de la provincia de Oviedo.

Este plano que, como el anterior, tiene por objeto dar una idea al público de la riqueza forestal de la mencionada provincia se ha levantado en la escala de 250,000,

y por medio de diez y seis colores se representan las distintas especies de vegetacion que constituyen aquella riqueza. La superficie de la provincia de Oviedo, determinada por ahora, asciende á 1.038.000 hectáreas, y en ella existen: 319,800 de terreno cultivado; 320,200 de terreno forestal, y 418,000 de terreno inculdo.

En la parte forestal, se hallan: 170,200 hectáreas pobladas de monte, y 150,000 des pobladas.

En el terreno inculdo, hay: 350,000 hectáreas aprovechadas para pastos, y 69,000 improductivas.

Segun la especie leñosa, existen en la provincia: 31,000 hectáreas de montes de roble albar; 800 de roble negro; 82,100 de haya; 2,700 de Encina; 70 de pino negro, y 3,530 de montes de otras especies. Existen, pues, 116,670 hectáreas de montes formados por especies arbóreas propiamente forestales, y 3,530 de montes formados por arbustos y árboles cultivados.

Segun la pertenencia se dividen los montes en 2,100 hectáreas de dominio del Estado; 118,100 de dominio municipal, y 200,000 de dominio privado.

La produccion en especie de los montes públicos de la provincia de Oviedo en 1860, fué de 4,645 metros cúbicos de masa, en la forma siguiente: 4,134 en maderas, y 511 en leñas. El valor de la produccion de dichos montes en el referido año, se calcula en 28,646 rs. por maderas, y 14,474 por leñas y carbones. Produccion total 42,820 rs.

Por la direccion de Instruccion pública se ha dispuesto, á consecuencia de haber admitido algunos directores de varios institutos á algunos alumnos, con protesta de presentar la partida de bautismo como justificante de la edad exigida por el reglamento para ingresar en dichos estudios, que, de ser cierto el hecho, en el término un de mes, á contar desde que se reciba en los rectorados la presente órden, aduzcan aquellos el citado documento, y se remita á dicho centro directivo, lista nominal de los individuos que se hallen comprendidos en las precitadas condiciones.

El 12 de febrero próximo á las doce del día se adjudicará en pública subasta la de las obras de la seccion de carretera del Bonillo á Villarrobledo, que forma parte de la de tercer órden de Ballester á Villarrobledo por Boaillo, cuyo presupuesto asciende á 2.670,339¹⁸ rs.

El 15 de marzo próximo se iluminará un faro de tercer órden que se ha construido en San Hemeterio (Tina-mayor), y otro de sexto en Villaviciosa, ámbos en la

provincia de Oriedo; dos de quinto, uno de las inmediaciones de Marbella y otro en Torre del Mar (Velez Málaga), ámbos en la de Málaga, y uno de cuarto en la isla d'en Pou (Ibiza).

La España, á ejemplo de lo que hacen otros periódicos dirigiéndose á sus respectivos correligionarios, escita al partido moderado para que no falte á sus deberes en los momentos en que va á tener lugar en toda España una rectificacion en las listas electorales para diputados á Cortes.

El señor juez del distrito del Hospital se ha declarado incompetente en la causa que contra el editor responsable del periódico *El Indicador del Comercio de la Industria y del Crédito*, han promovido los siendos y repartidores del gremio de impresores, por supuestas injurias y calumnias. El juzgado ha creído que en esta causa debe fallar el tribunal especial de imprenta, mediante á que los querellantes en el acto criticado por *El Indicador*, eran funcionarios públicos.

En Carabanchel Alto se va á establecer un casino con el título de *El Recreo*, á cuyo fin se ha solicitado ya la autorizacion competente.

La Union anuncia la aparicion de un nuevo periódico democrático titulado *La Soberanía Nacional*.

El domingo se reunirá en junta general la provincial de agricultura, industria y comercio para dar posesion á los individuos recientemente nombrados. El sábado se reunirá la seccion de agricultura para ocuparse de varios asuntos de bastante interés.

Muy pronto deben quedar abiertos al servicio público, segun lo adelantados que se hallan, el ferro-carril de Quintanilla de las Torres á Orhó, el de Pamplona Izurzun y el tramvia que se viene construyendo entre Gandía y Carcagente.

Ha sido nombrado segundo comandante del provincial de Málaga por pase á otro cuerpo de D. Ramon Gonzalez, el capitán delijo de Ceuta, D. Ramon Espinera.

El Innes por la noche se declaró un violento incendio en el pueblo de Masamagrell, el cual, á pesar de los esfuerzos de las autoridades y del vecindario, se extendió á cuatro edificios que han sufrido daños de consideracion. Carecemos de detalles, pero nos aseguran que no ha habido desgracia alguna personal.

El señor obispo de Almería falleció repentinamente en la tarde del 2.

Ha tomado posesion de la alcaldía-corrregimiento de Córdoba, el señor conde de Torres-Cabrera.

Dice un periódico de Valencia:

«Ayer volvió á reunirse la diputacion, y le fué comunicada una real órden en la cual parece que se previene que dicha corporacion proponga en terna para el nombramiento de todos los empleados que dependen de ella. Como la ley del gobierno de provincias dá á las diputaciones el derecho de nombrar libremente á los empleados cuyo sueldo no exceda de 6,000 rs., la diputacion nombró una comision compuesta de los señores Querreda, Estellés y Herrero, para que examine dicha real órden y proponga si se le debe dar cumplimiento ó protestar contra ella.»

Ha estado en Carmona el Sr. Sermo, señor infante duque de Montpensier acompañado de sus hijos y del señor conde de Paris; los ilustres viajeros visitaron el alcázar y otros puntos de la ciudad y sus alrededores, regresando en el mismo día á Sevilla.

Esciben de Alicante, que el estado de los sembrados es admirable en aquella huerta, y que si los hielos no continúan es casi segura una gran cosecha.

Los vecinos de Elche han elevado una exposicion á la superioridad, solicitando que se abra al servicio público el trozo de carretera que se encuentra ya hace tiempo completamente terminado en la del alto de las Atalayas á Murcia, y en el trayecto comprendido desde la salida del Portichuelo á Elche.

Un periódico de Barcelona ha publicado el siguiente párrafo de un diario de la Habana, correspondiente al 15 de diciembre: «Un verdadero escándalo ha tenido efecto anoche en el Gran Teatro de Tacón, escándalo que lamentamos, sobre el cual nos ocuparemos en nuestro número de mañana con toda estension. Todas las sillas de los palcos fueron arrojadas por el público á la platea: se arrancaron algunos bancos de las lunetas, y se rompieron algunos bombillos de la araña y brazos de bronce del alumbrado extraordinario. El desórden cesó como á las doce y media, sin que hubiera desgracia ninguna personal que lamentar. Mañana daremos toda clase de pormenores.»

En Berlin juzgan muy irónicamente los últimos esfuerzos pacíficos de Inglaterra.

Cada vez, dicen, que la cuestion danesa debe dar un paso en Francfort, el conde Russell no puede resistir á la tentacion de ofrecer á la Dieta la intervencion de Inglaterra. Dos veces ha rechazado la Dieta esta oferta. Hoy Inglaterra propone una conferencia ad hoc de los firmantes del protocolo, á los cuales se agregaría un representante de la Dieta; pero esta no parece estar de humor de dar su asentimiento al protocolo mientras se le exija por tales medios. Así el conde Russell recibirá probablemente un tercer desaire. La Dieta se ocupa ya de la cuestion de sucesion en los ducados, y es presumible que no la abandone por una conferencia.

De un día á otro deberá dirigirse por la tesorería de Alicante á la de Barcelona, según lo dispuesto por el gobierno, veinticinco ó treinta mil duros que resultan existentes en monedas de oro antiguas mandadas recoger para proceder á su reacuñacion.

El sábado se produjo una alarma entre las operarias de la fábrica de tabacos á consecuencia de haberse supuesto por algunas de Alicante que habia un incendio en el establecimiento. El exajerado temor que es peculiar en ellas, hizo que al momento cundiese la alarma arremolinándose algunos talleres. Por fortuna el director y empleados lograron convencerlas de su error, y la agitacion se calmó en breve sin consecuencia alguna desgrasable.

Háblase estos dias en Jaen de cierta estafa hecha á un vecino de Jaen por un ferastero, que suponiéndose poseedor de ciertas barras de oro, logró extraer por ellas al incauto especulador una suma de mas de mil duros resultando ser la mercancía metal de belones.

Por el ferro-carril de Sevilla á Jerez y Cádiz han circulado desde el 24 al 31 de diciembre 30,648 viajeros y 3,539 toneladas de mercancías que produjeron respectivamente los primeros 210,958 reales 2 céntimos, y las segundas 221,721 reales 78 céntimos, formando un total de 432,679 reales 80 céntimos. El producto kilométrico anual de la semana ha sido 141.893 reales 75 céntimos, y el mismo producto de la semana correspondiente á 1862, 132,535 rs. resultando una diferencia á favor de 1862 de 99,338 rs 75 céntos. Por kilómetro. Los productos totales desde 1.^o de enero de 1863 han sido 17,551,875 rs. 66 céntimos y los del periodo correspondiente á 1862 fueron 16,000,026 reales 16 céntimos, resultando una diferencia á favor de 1863 de 1,551,849 rs. 50 céntos.

Aparece de datos oficiales que acaban de presentarse al cuerpo legislativo de Francia, que la Hacienda del vecino imperio ha empleado durante el año último de 1863 la suma de veinte y nueve millones y medio de francos en la compra de tabaco en hoja para sus fábricas de cigarrillos, y que los gastos de elaboracion han importado 10 millones de francos. El producto total que ha dado al Tesoro la venta del tabaco y cigarrillos de todas clases ha sido de 216.139,000 francos; resultando por consiguiente un beneficio líquido para la Hacienda de 163.346,000 francos.

Aparece de una estadística que publica el *Times* de Londres que el número total de pobres de solemnidad que contiene hoy día aquella capital asciende á 106,407, y que en los diferentes establecimientos de beneficencia que hay en Inglaterra existen 23,000 dementes y 13,126 idiotas.

La prensa de provincias llega hoy hablando en primer término del excesivo frío que ha comenzado á sentirse en la mayor parte de los pueblos de España.

—El *Porvenir de Sevilla* de ayer, dice: «El frío ha vuelto á dejarse sentir con mayor intensidad, y ayer fué uno de los dias en que se dudaba si estábamos en Sevilla ó en la Siberia. En cambio las lluvias no quieren favorecernos.»

—En Alicante marcó el termómetro tres grados bajo cero en la mañana del lunes.

—En Bilbao llegó en el mismo día á tres grados.

—En Zaragoza á seis, helándose las aguas de las fuentes, y viéndose en el río grandes masas de hielo.

—En Valencia, aunque no marcó tan baja temperatura el termómetro, se helaron muchas acequias, y los campos amanecieron cubiertos de hielo.

—En Valladolid era aun mayor el frío. Dice *El Norte de Castilla*: «Nueve grados bajo cero! Hé aqui la temperatura mas baja en las peores horas de la noche. ¡Seis á las nueve de la mañana! El vapor de agua contenido en la atmósfera, relictente en el aire como brillante molido á las siete y media; ¡magnífico! Y sol claro por el día. El Arlanzon pocas veces como hoy se encuentra: está casi helado.»

—En Barcelona no están mejor. Dice un diario: «Estamos disfrutando de una temperatura digna de la Siberia. Hace muchos años que no se habia conocido en Barcelona un invierno tan riguroso. Los charcos y las aguas estancadas amanecen heladas, y las lavanderas tienen que romper el hielo de los lavaderos.»

En Granada, Jaén y Almería son continuas las heladas, y extraordinario el frío.

Por último, en la Mancha no se puede salir a los campos hasta que el sol calienta algo, porque el frío es tan intenso como pocas veces se ha conocido igual.

Este terrible temporal de frío está sostenido por la falta de lluvias, las cuales se están implorando ya en muchas partes por medio de rogativas.

Leemos en El Eco de la Montaña:

«Hallase entre nosotros desde el martes último, el reverendo P. Bernardo Parés, paisano nuestro y venerable presbítero de la compañía de Jesús, que marchó de esta su patria unos cuarenta años atrás. El 18 del pasado setiembre salió de Chile para Roma, en donde ha sido recibido por el Sumo Pontífice con las mayores muestras de aprecio y deferencia; pues le habló en castellano, por saber que era español y que venía de Chile; y al decir el padre Parés que era natural de Vich y vendría a esta ciudad, le encargó la celebración de una misa en el altar de la casa de San Miguel, como lo ha hecho en la capilla de la calle de San Hipólito.»

La junta general de accionistas del Banco que se proyecta fundar en Vitoria, ha nombrado una comisión de su seno para que pase a Madrid a recabar la concesión de aquel útil establecimiento.

Ha fallecido en Barcelona el maestro compositor D. Mateo Ferrer, que desde el año de 1808 desempeñaba el cargo de organista y maestro de capilla de aquella catedral.

A las noticias que hemos dado, relativamente al robo frustrado en el término de Palma, en la isla de Mallorca, en el predio San Tugores, propiedad del señor D. Miguel Barberin, podemos añadir que, además de los dos ladrones que quedaron tendidos cadáveres en el patio de la espresada hacienda, se encontró otro muerto como a una legua del lugar del siniestro. Los criminales parece que eran siete, de los cuales resulta que tres han sido muertos, dos presos, y se espera, gracias a la actividad de aquellas autoridades, que no pasará muchos días sin ser puestos a buen recaudo.

El 2 por la tarde se presentó en el puerto de Almería una comisión del municipio de Roquetas acompañada de multitud de vistosas embarcaciones elegantemente empavesadas, la cual fué recibida con disparos de cohetes y animadas piezas de música. Dicha comisión iba a recibir la real orden por la que se ha dignado S. M. conceder la habilitación por sanidad de dicho puerto. Llegaron, en efecto, a pocos momentos varios carruajes que conducían al gobernador, al diputado por Almería, al comandante de marina y otras personas distinguidas de la población. Leyóse la real orden que terminó con vivas a la Reina y a las demás autoridades que han contribuido con su eficaz apoyo al feliz término de su espresada concesión.

El señor marqués del Duero obsequió a las autoridades y demás personas que concurrieron a la prueba de un arado de vapor en las inmediaciones de Málaga con un gran banquete. Según los diarios de aquella ciudad, el señor marqués del Duero saldrá para Madrid el 8 al 9.

Dice una correspondencia de los Estados Unidos, que durante el año actual, a pesar del bloqueo establecido por los federales, se han exportado de los Estados Confederados del Sur, 130,000 pacas de algodón, de peso de 500 libras cada una por término medio, que vendidas a los elevados precios del día han producido 6,000,000 de libras esterlinas, ó sean 375 millones de reales.

Anteanoche se dijo que las oposiciones preparaban un voto de censura al ministerio en el Congreso. La noticia es falsa. Lo único que parece resuelto por las oposiciones, es aceptar como bandera, si el gobierno triunfa en el Senado en la cuestión de reforma, el voto particular del marqués de Novales.

La dificultad mas grave, acaso la única capital que encuentran los progresistas para aceptar la Constitución de 1845 es la actual organización del Senado: «Si somos llamados a los consejos de la Corona, hemos oído decir a uno de sus hombres mas importantes, estamos seguros de que la Cámara popular aceptará los proyectos de ley orgánicos que le presentemos con arreglo a nuestros principios, pero tenemos también la seguridad de que el Senado, tal como hoy se encuentra constituido, rechazará estos proyectos: No nos quedará entonces otro camino que el de acudir a una inmensa promoción de senadores, que, ó sería rechazada por la Corona, lo que nos obligaría a dimitir ó mataría moralmente a la alta cámara, si es que ya antes no nos estrelláramos con la dificultad de hallar hombres de nuestras opiniones que se hallasen comprendidos en las altas categorías y con las condiciones especiales que se exigen hoy para ingresar en el alto cuerpo colegislador.

Como habíamos anunciado, ha sido nombrado catedrático de medicina legal de la Universidad de Granada, el señor don Eduardo del Castillo y Lechaga.

En Córdoba se han publicado recientemente dos folletos, debidos a la pluma de don Juan Bautista Solís, rector y cura propio de la parroquia de Santa Marina, de Aguas-Santas, de la villa de Fernán-Núñez. En estos escritos se trata de refutar algunas doctrinas del Sr. Castelar, sobre su definición de Dios, y las doctrinas de El Contemporáneo sobre la enseñanza de

la filosofía de las Universidades. El autor se muestra tan severo, que considera a los autores de los escritos que refuta, como hegelianos, racionalistas, casi herejes: todo menos buenos católicos, si bien lo hace con ciertas salvaduras para atacar la doctrina sin ofender la persona.

Ayer mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 6. Es inexacto que las escuadras francesas é inglesas deban marchar a Copenhague.

El Parlamento inglés se reunirá el 4 del próximo febrero.

Kiel 5. Dinamarca hace grandes preparativos y almacena muchas provisiones.

Berlin 5. La tercera división del ejército se ha concentrado en Friedgnitz, con objeto de estar preparada para las operaciones eventuales sobre Schleswig.

Austria ha declarado en Berlín que abandonaría su actitud si Prusia rechazaba el tratado de Londres.

Ha sido nombrado inspector de escuelas de Madrid, el que lo era de la provincia de Valladolid, Sr. Sanchez Ocaña.

Continúan elevando al gobierno oposiciones en contra de la actual enseñanza universitaria. Últimamente, según hemos oído, han debido llegar al ministerio de Fomento las exposiciones de tres señores obispos.

Ha sido agraciado por S. M. con una encomienda de Isabel la Católica, como recompensa a sus buenos y dilatados servicios, el señor don Antonio Monge, escribano de Valencia, y persona muy apreciable y apreciada en aquella capital.

Se ha dicho que el partido progresista puro había decidido que hubiera banquete electoral en toda España. Como medio de sostener la excitación y la fé de sus amigos; pero las cartas que nos llegan de diversos puntos de España, desmienten esta noticia hasta el punto de que ya ni en Barcelona se verificará el que estaba preparado y para el que habían sido invitados algunos individuos del comité central progresista.

Ocho reuniones ha celebrado en estos últimos días la junta que há mucho tiempo existe para procurar la realización del camino de hierro de Madrid a la provincia de Cáceres.—Discusiones luminosas, y el mayor celo de parte de sus individuos, reconocen todos cuantos tienen noticia de lo ocurrido, y según hemos oído asegurar despues de haber tenido una conferencia con el señor ministro de Fomento, en una de las primeras sesiones del Congreso, se dará a conocer el patriótico acuerdo de la junta.

A las reuniones de esta han asistido los señores duque de Abrantes, marqués de Mirabel, marqués de Santa Cruz, Bayó (D. Vicente); los diputados de la provincia de Cáceres, Sres. Arias Rabanal, Silva, Concha, Moreno, Amores y Retortillo; los de la provincia de Toledo, Sres. marqués de Sura Real y Martín Serrano; y los Sres. marqués de San Carlos, Mendoza, Cortina y Girona, también diputados. Todos estos individuos reunen además, el carácter de propietarios en las provincias de Cáceres y Toledo, por cuyos intereses generales gestionan con loable celo.

Parece que hace ya algunos días los señores Casanueva y Retortillo, como individuos de una comisión nombrada tiempo há por los propietarios de terrenos en la zona de ensanche, y a nombre de todos sus compañeros, tuvieron una conferencia con el señor ministro de la Gobernación, acerca de la necesidad de adoptar algunas disposiciones, encaminadas a favorecer el desarrollo de la propiedad urbana, respetando siempre los derechos adquiridos y legítimos.

El resultado de esta conferencia parece que fué satisfactorio. Los Sres. Casanueva y Retortillo (D. José Luis) que conocían el informe, dado por la Academia de ciencias morales y políticas, cuya redacción pertenece al eminente jurisconsulto D. Francisco de Cárdenas, en unión con el señor Vaamonde y otros dignos miembros de aquella, se limitaron a rogar al señor Vaamonde que, como ministro de la Gobernación, llevase al terreno práctico las saludables ideas que en aquel documento tiene consignadas, y salieron de su despacho con la esperanza de que esto suceda muy en breve, con gran satisfacción de todos.

Las correspondencias italianas llaman la atención sobre la siguiente nota publicada por la Gaceta Militar, órgano del ministro de la Guerra:

«Segun los informes que recibimos, el comité de defensa del Estado examina en este momento la cuestión de un plan de obras provisionales que deben ser construidas en diversos puntos de la línea del Mincio, a fin de impedir una invasión por este lado, si en el caso de una guerra con Austria nuestro ejército pasa el Bajo Pó para entrar en el Véneto. El secreto que naturalmente acompaña las deliberaciones de esta alta Asamblea, no nos permite tener mas explicitos pormenores sobre este punto.»

No hace mucho tiempo, según refiere un diario de Londres, que dos amigos campesinos del Norte de Inglaterra compraron de cuenta a mitad un terreno en las cercanías de Bristol, de nueve acres (unas cuatro fanegas) de cabida, por el precio de 600 libras esterlinas (unos 37,000 reales). Al tiempo de arar la tierra descubrieron debajo de la superficie mucho mineral de hierro; empezaron a trabajar entonces en busca del filon, y el resulta-

do ha sido que han encontrado una mina riquísima, que hoy día produce 6,600 quintales de hierro cada semana, dejando un producto líquido, despues de cubiertos todos los gastos, de 150 libras esterlinas (unos 14,500 rs).

Uno de nuestros colegas llama la atención del ayuntamiento sobre la conveniencia de prolongar la randa que parte de la puerta de San Vicente, haciendo que siga al ponton de San Isidro, y desde allí por la ronda nueva a orillas del río a la entrada del puente de Toledo, continuando por el camino al lado del canal y pasando por delante del embarcadero, fuese a terminar en el puente de Santa Isabel.

Los Sres. D. Manuel Cortina y D. Francisco de Cárdenas han asistido constantemente a los debates de la comisión del Senado, encargada de emitir su dictamen sobre las bases para la organización de tribunales y enjuiciamiento criminal.

Cartas de Roma publicadas por el Monde refieren un choque que ha tenido lugar estos últimos días al pie de las murallas de Castel-Gandolfo entre soldados franceses mandados por un capitán, y dragones pontificios, habiendo resultado muchos de estos últimos muertos ó heridos.

Ayer, día de los Santos Reyes, y siguiendo la práctica establecida, ha felicitado a SS. MM. y real familia, una comisión del Congreso. El Sr. Ríos Rosas ha dirigido a S. M. la Reina la siguiente felicitación:

«Señora: Hoy conmemora y celebra la cristiandad, imbuida de santo júbilo por el rescate del género humano, la adoración que los poderes de la tierra tributaron, nacido en humilde albergue y envuelto en carne mortal, a aquel por quien creían los reyes, y por quien los legisladores distribuyen a los pueblos la justicia.»

Y hoy confundiendo la España, por inmemorial piadosa costumbre, en una sola festividad, la protesta de sus sentimientos monárquicos y la proclamación de su fé religiosa, reitera a V. M. con la misma entrañable efusión que en otras menos solemnes ocasiones, el homenaje de su fidelidad por el legítimo órgano de los diputados de la nación.

La Providencia, Señora, aunque los pruebe y los aflija, ayuda y prospera siempre a los pueblos que en su corazón y en su culto adunan en un sagrado consorcio el amor de su Dios y el amor de la patria.

De la Providencia, pues, implora con fervor y espera con certidumbre el Congreso de los diputados, iluminado por la fé y adiestrado por la historia, que para bien de la nación derrame en el nuevo año sus bendiciones sobre toda la real familia, y en particular sobre la augusta persona de V. M., protegiéndola y salvándola felizmente de cualquier daño y peligro, así en los trances de la maternidad como en las árduas tareas de la gobernanación del Estado.»

S. M. se dignó contestar a la comisión dándole gracias por los sentimientos de lealtad y adhesión que demostraba, y asegurando que la posteridad hará justicia al celo con que las Cortes españolas han ayudado al trono para hacer la felicidad del país.

Ayer, día de Pascua de Reyes, S. M. la Reina ha recibido primero a los ministros en su cámara, luego a las comisiones del Congreso y del Senado, y a las cuatro de la tarde a la comisión del ayuntamiento de Madrid.

A las dos de la tarde ha recibido ayer S. M. a la comisión del Senado que ha ido a felicitarla por la festividad de Reyes. La comisión ha sido presidida, por ausencia del marqués del Duero é indisposición del duque de Veraguas, por el vicepresidente Sr. Ruiz de la Vega, a quien acompañaba como secretarios, los Sres. Sanchez Silva y marqués de San Saturnino. El presidente de la comisión en el discurso dirigido a S. M., ha hecho votos por la felicidad de SS. MM. y real familia, y la Reina ha contestado, mostrándose vivamente agradecida a los votos hechos por el presidente de la alta Cámara.

A la recepción de ayer del Senado y del Congreso, solo se han hallado presentes de la familia real, S. M. el rey y el príncipe de Asturias. S. M. la Reina vestía de azul celeste, con encajes blancos, y lucía en la cabeza y cuello riquísima pedrería. S. M. el rey usaba uniforme de capitán general, y el príncipe de Asturias las insignias y uniforme de sargento de cazadores, con la cruz de Pelayo.

Sabemos positivamente que no tiene por ahora fundamento la noticia que anteaer corrió, de que el cardenal arzobispo de Burgos iba a ser nombrado confesor de S. M. la Reina. El Sr. Puente y Primo de Ribera ha venido solo a ocupar su asiento en el Senado, y regularmente volverá a Burgos por las fiestas de Semana Santa.

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Cádiz 6. Acaba de salir para las Antillas el vapor-correo (Santo Domingo.) Tomará en Santa Cruz la tropa que llevó el «Alava.»

El Diario Español supone que el consejo de ministros se ha dividido al tratar de si adoptaría el dictamen de la mayoría de la comisión de reforma ó el voto particular del señor marqués de Novales. El consejo de ministros no ha podido tratar de este asunto supuesto que el voto de la mayoría es su propio proyecto y el único que le toca aceptar y defender.

Hasta mañana no se reunirá el Senado para empezar a discutir la cuestión de reforma. Aunque no hay noticias del señor marqués del Duero, se cree que llegará mañana mismo y a tiempo para presidir la discusión.

En breve saldrá para su nuevo destino de gobernador de la provincia de Lugo, el Sr. D. Antonio María Fernandez. Creemos que será altamente provechosa en aquella provincia la administración de este digno é inteligente funcionario, uno de los mas antiguos en la carrera administrativa, en la que cuenta mas de veinticinco años de buenos servicios.

La Libertad dice que la comisión del Congreso encargada de informar sobre el proyecto de ley prorogando por dos años el total cumplimiento de la ley hipotecaria, no está conforme con que el gobierno haya prorogado por sí el plazo de las inscripciones. Podrá ser que algun individuo de la comisión opine de este modo, pero la mayoría no puede condenar el acto ministerial, supuesto que el gobierno no hizo mas que cumplir con lo que exigian las circunstancias, aprobado como estaba ya el proyecto en la alta Cámara y con lo que estaban dispuestos a pedir en el Congreso los representantes de las provincias a quienes alcanza el beneficio de la ley.

Se trabaja astante para que los grandes de España tomen una actitud resuelta contra el proyecto de abolición de la reforma; pero nosotros hemos oído a algunos de ellos decir que se limitarán a abstenerse de votar si es que ya no votan a favor del dictamen de la mayoría que al cabo conserva la senaduría hereditaria.

Hoy regularmente se presentarán por el gobierno en el Congreso los presupuestos para 1864. Los proyectos de ley electoral y de imprenta se presentarán a principios de la próxima semana.

Ayerse ha hecho correr la absurda noticia de que la mayoría de los ministros quería retirarse, para evitar una derrota en la cuestión de reforma. Contra nuestra costumbre hemos calificado de absurda esta noticia, porque no se concibe que el ministerio que ha llevado esta grave cuestión a las Cortes, conociendo demasiado cual es la organización actual de las Cámaras, y buscando una prueba solemne de su apoyo ó de su enemistad, no había de dejar el poder en el momento de llegar a conseguir uno ú otro resultado.

Ha llegado a Madrid el Sr. D. Pedro Ricart, ministro que fué de Hacienda en la república de Santo Domingo, y hoy una de las personas que con mas talento y buena fé apoyan la causa de España su madre patria en Santo Domingo. Anteaer se ha presentado en el ministerio de Ultramar.

Los periódicos de oposición hablan anteaer y ayer de una proyectada reunión de la mayoría del Congreso, con objeto de formular ciertas exigencias cerca del ministerio. Nadie ha pensado en semejante reunión.

Para las oposiciones es una cosa indudable que a pesar de los esfuerzos del gobierno, se desechará en el Senado el dictamen de la mayoría de la comisión de reforma. Para nosotros es indudable que contando el ministerio, como cuenta con la confianza de la Corona, el dictamen de la mayoría será aprobado lo mismo en el Senado que en el Congreso.

A la demanda hecha por el gabinete británico de firmar en común una protesta contra la eventualidad de una ocupación del Schleswig por las tropas de la confederación germanica, el gobierno francés ha contestado negando la oportunidad de esta medida hasta que la Dieta tome una resolución sobre la proposición de Austria y Prusia. Sin embargo, ha consentido hacer algunas observaciones sobre este punto a los gabinetes de Viena y Berlín pidiendo explicaciones a monseñores Reicher y Bismarck sobre el intento que abrigaban al pedir a la Dieta autorización para que las tropas danolalemanas pudiesen ocupar el Schleswig.

La Agencia Havas nos remitió ayer tarde a última hora el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris 6 (por la tarde). El «Times» anuncia que la flota del Canal ha recibido orden de volver a Inglaterra.

El «Times» manifiesta la esperanza de que Inglaterra y Francia impedirán a la Alemania hacer la guerra.

El «Morning-Post» espresa su satisfacción porque Francia se haya puesto en buena vía de terminar la campaña de Méjico.

Anteaer se reunió el comité central directivo del partido progresista puro, y anoche ú hoy el señor Olózaga hablará en la tertulia progresista, explicando el verdadero sentido que debe darse a las palabras que pronunció en el banquete de los Campos Eliseos. El Sr. Olózaga se ha creído espontáneamente en el deber de dar estas explicaciones a sus correligionarios, siendo, como es ya un hecho positivo que lo que dijo, lo dijo por su propia cuenta y sin ponerse de acuerdo con los individuos del comité como falsamente se ha referido.

Parece que á consecuencia de la polémica entablada en la prensa sobre si el Sr. Olózaga había dicho ó no en el banquete de los Campos Eliseos que aceptaba la Constitución de 1845, se han pedido explicaciones a dicho Sr. Olózaga por algunos de sus correligionarios, y que estas

explicaciones han dado por fruto la declaración que hizo La Iberia, de que todos los progresistas, incluso el Sr. Olózaga, seguan siendo partidarios de la Constitución de 1845.

Hoy á las ocho de la noche, según parece, tendrá lugar en el salon de Capellanes la reunion de archiveros-bibliotecarios que hemos anunciado en uno de nuestros números anteriores, con el objeto de pedir al gobierno de S. M. útiles reformas en su carrera, y que se incluyan en ellas el archivo de Indias, la biblioteca del ministerio de Fomento y otras dependencias de igual índole, en las cuales podrian tener provechosa aplicación los estudios que se exigen para obtener el título de archivero-bibliotecario.

Un caballero que pasaba anteaer tarde por la calle de Milanesos, se sintió atacado repentinamente de un accidente, y al venir al suelo se hirió en la cabeza, por cuya consecuencia fué conducido inmediatamente a una casa de Socorro.

Unos cuantos mocetones se entretenían ayer mañana en la Puerta del Sol en apurar la paciencia de un hombre, forastero, según el traje que vestía, ya tratando de tirarle el sombrero, ó ya cogiéndole de la chaqueta. Agotado el sufrimiento del paciente, recurrió á la defensa de un palo que llevaba; y de un latigazo derribó al suelo sin sentido a uno de ellos, y puso en seguida piés en polvorosa, sin que sepamos le diera alcance el guardia que salió en su persecución. El que quedó fuera de combate fué conducido a una casa de Socorro, según parece.

Dicese que anteaer por la mañana entró ginetes en una mula por la puerta de Toledo, un vendedor de leche: llegaron a registrar los dependientes del resguardo, y entonces se advirtió por la insensibilidad en que aquel estaba, que venía helado. Esto hemos oído sin que nos atrevamos a responder de la exactitud de tal noticia.

También se dice, no sabemos con qué fundamento, que se han helado un centinela y dos lavanderas.

La nueva empresa de Novedades, según nos manifiesta persona que debe saberlo, cuenta con elementos suficientes para llevar adelante sus compromisos y prueba de ello es que en los pocos días que lleva de vida ha cubierto todas las obligaciones pendientes y ha puesto en escena el Herodes, con el mayor lujo sin omitir gasto ni sacrificio alguno. Mucho celebraremos que el público corresponda á los laudables esfuerzos de la empresa.

La noche de Reyes ha pasado en Madrid con la mayor tranquilidad, á pesar de la animación propia de tal noche. Muchas han sido las comparsas de gente de buen humor que recorrieron las calles de la capital con las tradicionales escaleras, los cencerros, las hachas, las hotas llenas de vino y las espuelas para recoger los regalos de los Reyes Magos.

En medio de tanta algazara, no ha ocurrido desgracia alguna notable, y hasta los disgustos de carácter leve, fueron ménos que en cualquier otro día del año, circunstancia que hace honor á la sensatez del vecindario de Madrid.

En cuanto a los Reyes Magos ninguno de cuantos salieron á espererlos, ha podido averiguar la puerta por donde entraron.

Cartas recibidas de Méjico por el último correo inglés, dicen que las tropas del general Bazaine no van en dirección a las costas del Pacifico, sino hacia Guadalajara, la ciudad mas importante de Méjico despues de la capital, y que se cree ha sido puesta en estado de defensa. El general Ortega es el encargado de defender el sitio, mientras los generales Uruga, Echeagaray y algun otro operarán en las inmediaciones de la plaza. En opinion de muchos, este sitio será la segunda edicion del de Puebla.

La crisis que ha ocasionado la salida de la regencia del general Salas y monseñor Labastida, la esplican las referidas cartas en los siguientes términos:—«El arzobispo y el general tienen distintas ideas políticas, y á consecuencia de las animadas discusiones á que su diferente modo de pensar había dado lugar, el general Salas presentó su dimisión, que consintió al fin en retirar, si bien no volvió á asistir al Consejo. Las autoridades francesas comprendieron entonces é hicieron comprender al general Almonte, que estando acompañado solo del prelado reaccionario, sin que la opinion de este se hallase contravalaneada por la del general Salas, podía verse arrastrado en una pendiente peligrosa, y en una esplicacion bastante acalorada que tuvieron el presidente del Consejo de regencia y el arzobispo Labastida, aquel indicó a éste que no le quedaba mas medio que renunciar a su puesto.»

A la salida del correo creíase que los mismos notables que habían instituido la regencia serian convocados para completar esta, representada hoy por un solo miembro. Suponíase además que esta vez se nombrarían cinco y no tres miembros para que desempeñaran la regencia, y que uno de ellos sería el dimisionario general Salas, uno de los pocos representantes que hay en Méjico de la opinion liberal-moderada.

Mr. Julio Favre va á tratar en el Cuerpo legislativo francés la cuestión de Polonia manifestando el afecto que profesa á la causa de la independencia de esta nación el partido republicano francés, pero combatiendo la idea de que Francia por sí sola declare la guerra á Rusia para favorecer á los polacos.

SEGUNDA EDICION.

Ayer noche recibimos los siguientes despachos telegráficos:
Paris 6.
 En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 00-00; el exterior, a 00-00; el diferido a 00-00; el amortizable, a 00-00. El 3 por 100 francés, a 86-50, y el 4 1/2 a 94-60.
Londres 6.
 Los consolidados ingleses quedaban de 90 7/8 a 91.

A la última comida dada por los señores de Weisweiller han concurrido el señor Mon, los duques de Fernán-Núñez y del Sesto, marqueses de Javalquinto y San Carlos, embajadores de Portugal, Austria, Inglaterra y Holanda, el subsecretario de Estado, D. Antonio Caballero, y vizconde del Ponton.

El padre Claret se halla en la actualidad en el Escorial.

Dice *La Epoca*, que según le aseguran, el enlace del conde de París con la hija de los duques de Montpensier, su prima, está concertado para mayo; y que sus augustos padres vendrán a solicitar el permiso de la Reina, antes de impetrar la dispensa de Su Santidad.

No cree *La Epoca* que la oposición piense en presentar una enmienda al dictamen de la mayoría sobre reforma constitucional; enmienda que formularía el voto particular del marqués de Novaliches, dándole así la prioridad que solo tienen en el Senado los dictámenes de la mayoría de la comisión.

A los rumores de que el duque de Tetuan había tenido una conferencia con alguno de los hombres más importantes del Senado y del Congreso para acordar la actitud que la unión liberal debía tener en presencia de las soluciones propuestas al Senado en la cuestión constitucional y de la conveniencia de una legalidad común para todos los partidos constitucionales; contesta *La Epoca* que cree que no habría verdadera reunión, aunque si conversaciones naturales entre los señores más notables de la unión liberal, que van con frecuencia al duque de Tetuan.

Confirmando nuestras noticias dice *La Epoca* que no se confirma el rumor de que el señor cardinal arzobispo de Burgos haya sido nombrado confesor de S. M. la Reina.

Parece que los directores de los diarios políticos que se abstienen de dar cuenta de las sesiones del Congreso, se reunen de nuevo hoy en casa del Sr. Rivero, para acordar lo que debe hacerse en vista de la declaración de *La España*.

El Eco del País tomando nota de ciertas indicaciones de *La Regeneración*, dice que el partido ultramarino se muestra resuelto a llevar a los Cortes la cuestión de enseñanza, promoviendo una gran batalla y dando al debate el colorido de una cuestión religiosa.

Repuesta ya de la indisposición que se hallaba padeciendo la señora condesa del Montijo, obsequió el domingo pasado a la escogida sociedad que frecuenta sus salones con un magnífico concierto dirigido por el Sr. Inzenga, maestro de su casa, y con la cooperación de su digno y reputado compañero Sr. Manzochi. En el tomaron parte las señoras baronesa de Horteiga, de Prendergast, de Luxán, el Sr. Murillo y los artistas Baragli, Agneri y Scialese, del régio coliseo. Empezó tan deliciosa *soirée* por el dúo y tercetto del tercer acto del *Trovatore* y el Sr. Baragli con todo el acierto dramático que requiere tan bella página de Verdi.

Siguió a esto el popular dúo de la *Náutica en Argier*, de Rossini, deliciosamente cantado por los señores Baragli y Scialese. La señora de Luxán, a su vez, arrancó espontáneos y mercedos aplausos en una romanza de la *Fuente del destino*, que dijo con gran sentimiento y pureza de estilo. Pocos momentos después, y como para formar un bien entendido contraste, la señora baronesa de Horteiga, con la gracia y *entrain* que nadie puede disputarla, y en unión del concienzudo Sr. Scialese, ejecutaron ó mas bien *juguetearon* a su sabor, permitiéndonos la novedad del verbo, el dúo del *Éclair d'amour*. Otro dúo, aunque de muy distinto género, siguió al anterior, y fué del tercer acto de la *Traviata*, cantado por la señora de Luxán y el señor Baragli.

En el tuvimos el placer de oír en todo el lleno de sus facultades a este distinguido artista, que acaba de llegar de París, donde ha obtenido repetidas ovaciones, y que en breve, no lo dudamos, se hará aplaudir también de nuestro público madrileño. Al escucharle, observamos con gran satisfacción, que su voz se va desarrollando, adquiriendo algo más de intensidad y volumen. Cantante de correcto estilo y de fácil agilidad, faltábale al joven Baragli lo que con el tiempo y la práctica teatral vamos con gusto que va adquiriendo; es decir, más fuerza en los diferentes sonidos que constituyen su órgano vocal, y algo más calor en la manifestación de los sentimientos dramáticos. Saludamos gustosos al recién llegado, esperando el momento de asistir a su *debut*, que en breve ha de tener lugar en el Teatro Real.

La señora de Luxán secundó los esfuerzos de dicho artista, mereciendo ambos los aplausos de la concurrencia. El interés de tan brillante concierto fué en aumento, pues al poco rato vimos agruparse en derredor del piano a la señora de Prendergast, y a los señores Baragli, Agneri, Scialese y Murillo, que se disponían a cantar el célebre quinteto de la *Generevole*. Grande fué la impresión que produjo esta inmortal obra de Rossini, modelo de gracia y de *in commo*. La señora de Prendergast repetida hoy ya como artista de indisputable mérito, desempeñó su parte con la seguridad que le es propia, no dejando nada que desear, como asimismo el Sr. Agneri que es, a no dudarlo, uno de los mejores intérpretes del género Rossiniano, tanto por su perfecta agilidad, como por su buena emisión de voz según lo ha demostrado repetidas veces en el difícil desempeño de la parte de *Assurde de la Semramide*.

Los señores Baragli, Scialese y Murillo contribuyeron con sus talentos al feliz resultado de tan bella como divertida pieza. Por último los señores Baragli, Agneri y Scialese cantaron admirablemente el famoso tercetto de *Popolacci* rivalizando todos tres en felices improvisaciones y en gracias muy delicadas que eran interrumpidas a cada paso por los nutridos aplausos y la espontánea hilaridad de la distinguida concurrencia que les escuchaba. Terminó tan brillante fiesta musical ejecutando entre artistas y aficionados y con todo el colorido dramático de que es susceptible, el magnífico concertante del segundo acto de la *Lucia*.

El marqués de Javalquinto, que firmó a última hora el dictamen de la mayoría de la comisión del Senado sobre reforma constitucional, se ha ausentado de Madrid y no asistirá a las deliberaciones.

El Reino viene en apoyo de nuestras noticias, diciendo que ni los diputados conservadores de la mayoría pensaron celebrar anteanoche una reunión, ni el gobierno hizo grandes ni pequeños esfuerzos para estorbarla. Y añade que el ministerio respeta mucho la libertad de los señores diputados, para que nadie tenga derecho a suponerle intenciones que está muy lejos de abrigar.

Por despacho telegráfico se sabe que ha sido elegido diputado por Huelma, provincia de Jaén, el Sr. D. Ignacio Martín Díez.

Es preciso, dice *El Reino* hablando de la cuestión de Hacienda, cubrir los gastos permanentes con recursos de carácter permanente también; y hoy, que la sublevación de Santo Domingo, y el triste estado de las islas Filipinas, no permite contar con los sobrantes de Ultramar, el gobierno tiene necesidad absoluta de emplear toda su energía y toda su fuerza para suplir este vacío.

Días pasados los diputados y senadores de Galicia pidieron al señor ministro de Fomento sacara a subasta las secciones del ferro-carril de Ponferrada a la Coruña.

Hay podemos anunciar que el señor Alonso Martínez está dispuesto a acceder a la pretensión justa de los representantes de aquellas provincias, y que no tardarán en ver realizadas sus esperanzas.

El periódico democrático *La Unión* dice que si *El Ciervo* acepta la Constitución de 1845, y si esta Constitución es obra exclusiva del partido moderado, dicho se está, que debe admitir necesariamente el sistema de gobierno de aquella parcialidad, ó le separan de ella algunas diferencias, que sin duda creará pueden resolverse por medio de leyes orgánicas. «Si lo primero, añade, *El Ciervo* forma ya en las filas del partido moderado. Si lo segundo, por qué no explica esas diferencias?»

En una carta que inserta *El Pueblo*, suscrita en Málaga por D. Romualdo Lafuente, se dice que algunas horas antes de ser puesto en libertad este señor, se vino a la corte el juez que había entendido en la causa formada al Sr. Lafuente como sospechoso de conspiración, y se indica además que dicho señor juez, vendrá a buscar la toga que se le ha prometido y de la cual se ha hecho merecedor. Sensible es que así se trate a los encargados de administrar justicia. El señor juez a quien la carta se refiere, ha venido a Madrid para asuntos de familia, terminados los cuales, vuelve a Málaga sin otro deseo que el de cumplir fielmente los deberes de su difícil cargo.

La Regeneración dice que sus amigos políticos van a dar muy pronto en las Cortes una gran batalla, de cuyo resultado penden muy graves intereses. A lo cual contesta otro periódico que ignora cuál será el motivo de la batalla; pero no cree que ha de ser descomunal la lucha, recordando que son trece los amigos políticos de *La Regeneración* en el Congreso y 349 el total de los señores diputados.

El Espíritu Público dice a *La Democracia*, que el pueblo español es altamente democrático, porque es altamente católico; que demócratas han sido nuestros antiguos reyes; que esos monarcas nunca fueron más que padres de sus pueblos; que, por tanto, siempre tuvieron como cargo las dulces amarguras del oficio de reinar; que el despotismo, representado por la monarquía absoluta, es hijo del paganismo y hermano del protestantismo.

Por tiempo perdido tiene *El Espíritu Público*, el que gastan diariamente los periódicos de oposición en hablar de crisis ministerial.

En la estación del Escorial del ferro-carril del Norte, un fogonero que se quiso bajar a recoger una bufanda que se le había caído, fué atropellado por las ruedas de una máquina que le estropearon gra-

vemente las piernas. Curado de primera intención en el sitio de la desgracia, fué conducido por la tarde a Madrid y trasladado a su habitación, calle de Toledo núm. 92. El infeliz tiene 23 años y es casado.

A propuesta del nuevo jefe de la sección de orden público del gobierno de esta provincia, Sr. Carcedo, se han introducido algunas reformas en el personal de la sección de higiene especial, a consecuencia de las cuales resultará la economía de unos 8 ó 9,000 duros, pudiéndose por lo tanto cubrir con más holgura las atenciones de dicha sección.

La Razon Española dice que, en la imposibilidad de un completo acuerdo en la cuestión de conducta relativamente a la actitud de la prensa en el Congreso, debe seguirse la senda que conduzca a establecer la armonía necesaria entre el parlamento y la prensa, y que después de las palabras pronunciadas por el digno presidente de la Cámara popular, los representantes de los periódicos deben asistir al Congreso. De la misma opinión es *El Espíritu Público*, quien desea que un acuerdo definitivo, tomado colectivamente, viniese a poner fin al estado violento en que se halla la mayor parte de la prensa.

Dicese que uno de nuestros conocidos literatos se ocupa en escribir una obra que llevará por título: *Fisiología de la prensa*.

De una estadística del cuerpo diplomático y consular francés, que publica un periódico de París, resulta que la Francia está actualmente representada en el extranjero por siete embajadores, que son los de Londres, Viena, Madrid, Roma, San Petersburgo, Berna y Constantinopla; por veintiseis ministros plenipotenciarios en las capitales de las demás potencias de Europa y principales naciones de América y Asia. El personal de secretarios, agregados y cancelillers, que tienen todas estas embajadas y plenipotencias, asciende en junto a 130 individuos. Por último, el cuerpo consular francés en el extranjero, consta de 10 consules generales, que son al mismo tiempo encargados de negocios, de doscientos ochenta consules ordinarios retribuidos, y de 300 vice-consules ó agentes consulares sin sueldo.

- ESPECTACULOS DE HOY.
- PRINCIPE.—A las 8.—Eclipse parcial.—Balle.—Rogue.
 - VARIETADES.—A las 8 1/2.—Los nerviosos.—Mal de ojo!
 - CIRCO.—A las 8.—El piano parlante.—Balle.—El sueño de un soltero.
 - ZARZUELA.—A las 8.—La conquista de Madrid.
 - NOVEDADES.—A las 8.—Herodes.

dalupo, entrando allí ya en una tripulación francesa con el grado de sargento de marina.

José apenas escuchaba y parecía de mal humor, porque si miraba al oficial que paseando por el cuarto examinaba con aire burlesco las estampas, sus ojos centelleaban, y por otro, si miraba a su prima que parecía querer preguntarle con los ojos, si Mr. de Milval estaba seguro, respondía arrugando las cejas. Era que recordaba la revelación de Ko, justificada con el interés de la joven, y para vengarse en algo había dado más de un puntapié al gato, lo que le valió una seria reprimenda de la tia Clara.

El tio Luis refirió después los combates marítimos en que se había encontrado, y ya llegaba a su regreso a Europa, cuando de repente José, rugiendo como un león, se lanzó hacia el otro oficial amenazándole con los puños crispados.

Bella y Clara corrieron a detenerle; el oficial había echado mano a sus pistolas, y dijo sonriendo a su camarada:

—¿Qué tiene este bárbaro? Se incomoda porque he derribado ese santo que nada vale? Si dá un paso mas le abraso.

El capitán se interrumpió y exclamó:

—Primo, por Dios, sed razonable. Mi compañero dice que iba a examinar esa figura de yeso y se le ha escapado de la mano. Así recibis a los amigos que yo traigo, y el día de mi regreso?

—Teneis razon! Soy un loco! murmuró José cortado.

—Vete a casa, mala cabeza! repuso indignada la tia Clara. Nunca sabes conducirte como debes.

—Os ruego, Luis, que me perdonéis; repuso el pescador. Decid á vuestro compañero que he equivocado su intención, y le suplico disculpe mi arrebató. No temais; yo tendré calma... y procuraré contentar mis arrebatos.

Y se dirigió á sentarse solo junto al hogar, dejando caer la cabeza sobre el pecho.

El jóven oficial exclamó cuando su amigo le dió las disculpas en nombre del pescador:

—Está bien; no hablemos mas de esa estúpida ocurrencia, pero volvamos á Furnes; os lo suplico. Se va haciendo tarde y algunas nubes amenazadoras empiezan a cubrir el cielo. Si queréis quedaros es otra cosa; yo procuraré encontrar el camino por entre las dunas.

—No, parto con vos; yo volveré mañana.

Y volviéndose á su hermano y sobriza, añadió:

—Tranquilizaos como si nada hubiese pasado. Mi compañero tiene un excelente corazón y ya ha olvidado lo ocurrido. Por hoy no puedo acabar de contaros mi historia; tengo que regresar á Furnes; pero vendré con frecuencia; vamos a sitiar á Nieupoit, y la defensa será larga. Por lo tanto, hasta otro día.

Y ambos oficiales abandonaron la cabaña.

—No os enojéis, dijo el capitán Luis su camarada, pero vuestros parientes tienen aun la superstición del siglo pasado.

—Habrais roto aporposito aquel santo?

—Dios me libre de afligir á vuestra familia con mala intención, pero...

El ruido de un hombre que corría le hizo volver el rostro, y exclamó:

—Ved aquel pescador que corre hacía nosotros, quizá con algun mensaje.

Detuvieronse al ver que el hombre les hacia señas y les gritaba que se aguardasen, quitándose respetuosamente su sombrero.

—Este, por lo menos, habla francés, repuso el oficial mas jóven. No le ois decir: ciudadanos capitanes?

—En efecto.

—Ciudadanos, repuso en mal francés el pescador cuando llegó á su lado; perdonad mi atrevimiento; soy francés, desde hace dos dias busco por Adinkerke y por la playa algun oficial del ejército francés, y os encuentro al fin.

—Teneis algo importante que comunicaros?

—Si tal: una cosa muy importante; pero no os detengais ciudadanos; yo seguiré vuestro camino.

—Corriente: os escuchamos, dijeron continuando su marcha.

—Suponed, ciudadanos, que un enemigo de la Francia, un traidor á la patria, se esconde entre estas dunas. Se daría una recompensa al que señalase su escondite?

Los oficiales cambiaron una mirada de sorpresa.

—Una recompensa? dijo el mas jóven. Segun la importancia del culpable.

—No dicen que vuestras leyes condenan á muerte á todos los emigrados?

—A todos sin excepcion. No hay gracia para los traidores.

—El que haya asesinado además á cuatro ó cinco soldados franceses, bien merece su captura una recompensa.

—Cómo! repuso el oficial cuya curiosidad estaba vivamente excitada. Conoceríais vos la morada de un hombre que

haya muerto cinco soldados de la republica?

—Si tal: se esconde aquí mismo, entre estas dunas, en la choza de un anciano pescador ciego.

—A estas palabras el oficial miró á su camarada con asombro, este le contestó con un gesto de súplica y repuso con ademán imperativo.

—Yo procuraré, amigo, que obtengais una crecida recompensa, fiad en mí. Decis, no es verdad que la choza que designais es la de Simon Stock? Cuales son vuestro nombre y vuestra morada.

—Me llamo Jacob Suel y seria difícil señaláros mi casa desde aquí, pero preguntad á cualquiera por estos contornos cual es la morada de Ko el corredor, y os la enseñarán. Me han dicho que un general viene al frente de vuestra division, y habia decidido ir esta tarde...

—No vayais; espondriaís vuestra recompensa, dijo el capitán Luis con una emoción que en vano trataba de ocultar. Id mañana á mediodia al hotel de la *Noche Rosa*, y preguntad por el capitán ayudante; no habeis á nadie mas de este asunto y quedareis contento. Hasta mañana.

Y el capitán, apoyado en el brazo de su camarada, siguió rápidamente su camino.

Ko les siguió largo rato con la vista, y le pareció que ambos sostenian un animado diálogo á juzgar por la gesticulación. En breve desaparecieron entre las dunas, y Ko se dirigió á su morada frótándose alegremente las manos.

Sobre la mesa ardía una lamparilla cuya débil luz llegaba apenas á los rincones de la estancia. La loza que estaba sobre la cómoda y el junquillo dorado que servia de marco á algunas estampas, brillaba doblemente con aquella media luz semejante á las estrellas en una noche sin luna. Nada turbaba el silencio que reinaba en la estancia, mas que el sibido del viento que azotaba con violencia los cristales de la ventana.

El anciano levantó por fin la cabeza y escuchó. Pareciale que habian andado en la puerta y en efecto Bella entró llevando en sus brazos una manta, una almohada y dos sábanas. Colocó su carga sobre una

silla, se acercó al anciano, tomó una de sus manos y dijo suspirando:

—¡Ah! padre mio, que desgraciada soy! —Lo comprendo, murmuró el anciano, el peligro de muerte que amenaza á monsieur de Milval me aterra como á tí, pero aun habrá medio de salvarle: porque desconfiar de la proteccion divina.

Hubo un instante de silencio, pasado el cual el anciano preguntó:

—Mr. de Milval tiene lo necesario para descansar?

—Mi tia y yo le hemos llevado un lecho, pero le ha rehusado con obstinacion.

—Es una locura! En breve tendrá necesidad de sus fuerzas y sino las repones durmiendo...

—Os engañais padre; cuando hemos llegado á la casa abandonada, dormia con la cabeza apoyada en unas piedras. Ha rehusado lecho mejor, pero a mí no se me ocultó que ha sido por generosidad, por no comprometernos.

—En efecto, tiene un noble corazón: si yo hubiera podido protegerle aun á costa de un gran peligro lo hubiera hecho, pero nosotros no podemos nada.

—Nada! repuso la jóven con desaliento. Desde que el tio Luis ha partido, atormentado en vano mi cabeza para buscar una idea.

—Solo nos queda una esperanza. José saldrá mañana á reconocer todos los caminos, y por aquel que no está guardado por las tropas francesas, salvará á Mr. de Milval.

—Pero si yo no sé, padre, qué es lo que tiene mi primo, parece que está enfadado; ni siquiera ha querido acompañaros á la choza abandonada.

—Sin embargo, ha prometido que mañana por la noche acompañará á Mr. de Milval; no temais; José es tan valiente como generoso y cumplirá su promesa, capazes de hacer pasar á Mr. de Milval por entre el ejército francés, sin que le descubran.

—¡Ah! padre, si vuestra predicción se realizase.

De repente palideció, y dijo vivamente: —Gran Dios! alguien se acerca. Escucho el arrastrar de un sable sobre la arena. Algun otro soldado francés... no, no es el tio Luis! añadió con alegría al ver que aquel entraba en efecto.

El capitán hizo una seña para imponer silencio á la jóven, su rostro estaba animado á la vez de una espresion severa y misteriosa, sus labios se movian como agitados por la cólera y su mirada era una mirada de reconvenção.

Mientras Bella le contemplaba tem-

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 7.—San Julian, mértir. Cuitos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia parroquial de San Lorenzo...

INYECCION VEGETALES DE MATICO. GRIMAUDY Y C. AGENTES EN PARIS.

Nuevo tratamiento preparado con hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curación rápida e infalible de la gonorrea...

Depósitos en Madrid: Calderon, Simon, Borréll y en todas las farmacias.

GRAN REBAJA.—LECHE DE VACAS. A garantía y en competencia, vista ordenar, a 10 cuartos cuartillo...

RECORDAMOS LA S SOBRESASADAS. De Mallorca y la bufarrá (blanquet de Valencia). Se venden en las calles del Carmen...

ANUNCIOS.

SE VENDE UNA BERLINA DE MODA. Calle del Pez, guarnicionero, núm. 34, dará razón.

NUOVOS CURSOS DE FRANCÉS. PARA EL MARTES DOCE DE ENERO. SISTEMA SAMPOL.

SINTÉTICO ANALÍTICO DE VIVA VOZ. El que suscribe abrirá dos cursos de idioma francés el martes 12 de enero...

LA CONSTRUCTORA CATALANA. SOCIEDAD EN COMANDITA DE ANTONIO RIVAS Y COMPAÑIA. PRIVILEGIO EXCLUSIVO PARA HACER INCOMBUSTIBLE, INCORRUPTIBLE Y COLORIZADA LA MADERA.

Las correspondientes escrituras obran en los protocolos de los notarios de número y de este colegio de Barcelona, D. Ramon de Muel arena, D. Magin Solar y Celada,

Jefe de la sucursal de Madrid: D. Domingo Sabater de Aranco, banquero.

El objeto de esta compañía es la adquisición de fincas urbanas y rústicas de todas clases por su módico y cómodo desembolso...

Además la compañía admite imposiciones desde 20 rs. en adelante, dividiéndolas en tres clases. Las primeras reintegrables a voluntad...

A MITAD DE PRECIO.—AGABA DE abrir un nuevo establecimiento de construcción de camas de hierro...

VETERINARIO.—PARA UN PUEBLO a siete leguas de Madrid, se necesita uno de primera clase, bien enterado en el herraje del ganado mular...

EN LA CALLE DEL LOBO, NUM. 34. En principal derecha, se venden dos yemas extranjeras de gran alzada...

SUPERIOR, MUCHO Y BARATO.—Resmillas de papel superior que contienen para 250 cartas con 200 sobres...

SE CEDE UN CUARTO AMUEBLADO. Para una familia de dos ó tres caballeros. Calle del Caballero de Gracia, 28, entresuelo izquierda.

EL QUE SE HAYA ENCONTRADO UN Estiliter de corbata de hombre en la tarde del 8 de mayo...

EL QUE SE HUBIESE ENCONTRADO Una galguita inglesa, canela y blanca con un collar de charol negro...

EMPLEOS DE LOS CAMINOS DE HIERRO.—Enseñanza teórico-práctica, en tres meses. Academia especial. Calle de la Estrella, núm. 8, cuarto segundo.

SUPERIOR, MUCHO Y BARATO.—Resmillas de papel inglés con canto dorado que contienen para 250 cartas con 200 sobres...

NONEY, SASTRE Y ZURCIDOR.—Hace y reforma toda clase de prendas: en especial pantalones y volutas de gaban.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE hace almoneda de todo el mueblaje del cuarto segundo de la izquierda del núm. 21 de la calle de la Madera...

PERDIDA.—LA PERSONA QUE EL DÍA 5 hubiese hallado un arete redondo con esmalte azul y cinco perlas...

ACADEMIA DE CONVERSACION Francesa.—Aviso a las personas que disponiéndose a viajar deseen perfeccionarse en dicho idioma.

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS DE LOS SRES. D. A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

LOS ACREDITADOS PAQUETES DE VAPOR. Menorca, Non-Plus-Ultra, Apóstol, Vencedor de Africa, Buenaventura, Capricho y Perseverancia.

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS CON DESTINO A HABANA.

AL PRECIO DE 80 PESOS FUERTES, INCLUSO MANUTENCION. Las salidas de Cádiz los días 15 Y 30 de cada mes.

blando sentóse él junto a su hermano, y exclamó: —Os asombráis de que vuelva tan pronto; no es verdad? por qué me habeis ocultado una cosa que compromete vuestra vida?

—Yo entregarle? Suponeis en mí tan cobarde villanía? —Ninguna cobardía os propongo; el hombre no es mas que un juguete de la fatalidad...

kerke tuvimos un gran temporal, en el cual perdimos nuestro timon, permaneciendo tres días a merced de las olas. Cuando pasó la tormenta, fuimos acometidos por una inquietud mortal al ver arastrados por las olas pedazos de hielo...

un corazón noble... pero de una severidad excesiva para lo que considera un deber. Palideceis Bella! no temais: los soldados frances no hacen mal a las gentes pacíficas.